**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO LUIS MARIA JIMENEZ**

**NIT 844002564 – AGUAZUL CASANARE**

**CERTIFICA**

Que el Señor **PABON MARIÑO SEBASTIAN** identificado con cédula No 1116549642, realizo actividades de Convivencia y Transformación Ciudadana como Gestor Cívico desde el día 06 de mayo del 2019 al 27 de septiembre del 2021, en conjunto con las comunidades de los sectores aledaños al barrio Luis María Jiménez.

Se expide en la ciudad de Aguazul, a los 4 días del mes de noviembre del 2021

Cordialmente,

**GLORIA M SILVA ROJAS**
Presidenta J.A.C. LUIS MARIA JIMENEZ

102.12.806

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE
CERTIFICA:

Que el (la) señor(a), SEBASTIAN PABON MARIÑO, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1116549642 suscribió los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, con el Municipio de Aguazul, conforme a las siguientes características.

| | |
|---|---|
| Contrato | 0151-2022 |
| Número de proceso | MA-CD-SGB-139-2022 |
| Objeto: | "PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2020-2023 "SEGURIDAD CON RESULTADOS", EN OPERATIVOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA, IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS Y POBLACIÓN MIGRANTE, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, DILIGENCIAMIENTO DE ACTAS DE VISITA GENERADAS CON OCASIÓN A LOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LOS ÍNDICES DE SEGURIDAD EN LOS "BARRIOS SAN AGUSTÍN, CENTRO, SEVILLA Y LAS FERIAS" DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE". |
| Valor Contrato | $ 8.000.000, 00 MCTE. |
| Plazo: | CINCO (05) MESES |
| Adicional No. 1 | N/A |
| Prorroga No. 1 | N/A |
| Fecha de inicio | 2022/01/26 |
| Actividades ejecutadas: | 1. Identificar los sectores críticos que se designen en el término de duración del contrato, en los cuales se puedan llegar a expandir la inseguridad y ocurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia, en los barrios San Agustín, Centro, Sevilla y ferias del Municipio de Aguazul y documentar mediante caracterización.<br><br>2.Diligenciar en matriz archivo Excel la información correspondiente a la población migrante durante los operativos realizados en conjunto con |

| PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO | | |
|---|---|---|
| Alcaldía de Aguazul | **CERTIFICACION** | |
| | Código: A-GDAC-F-24 / Versión: 01 | |
| Vigente: Resolución No. 429 del 22 de diciembre del 2022 | | |

102.12.807

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE
CERTIFICA:

Que el (la) señor(a), SEBASTIAN PABON MARIÑO, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1116549642 suscribió los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, con el Municipio de Aguazul, conforme a las siguientes características.

| | |
|---|---|
| Contrato | 412-2021 |
| Número de proceso | MA-CD-SGB-388-2021 |
| Objeto: | "PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA OPERATIVA EN LA ESTRATEGIA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN LOS BARRIOS Y URBANIZACIONES: PORVENIR, PROVIPAZ, VILLA NANCY, VILLA LUZ, LA ESMERALDA, EL ORIENTE DIEZ DE MAYO, SIETE DE AGOSTO Y CIUDADELA ARAGUANEY DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE", EN CUMPLIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DEL "HACER" DEL CICLO PHVA DEL PROCESO MISIONAL "GESTIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. |
| Valor Contrato | $ 8.000.000, 00 MCTE. |
| Plazo: | CINCO (05) MESES |
| Adicional No. 1 | N/A |
| Prorroga No. 1 | N/A |
| Fecha de inicio | 2021/07/15 |
| Actividades ejecutadas: | 1. Identificar y caracterizar los sectores de incidencia de seguridad en los barrios y urbanizaciones porvenir, provipaz, villa Nancy, villa luz, la esmeralda, el oriente, diez de mayo, siete de agosto y ciudadela araguaney del municipio de Aguazul, mediante el diligenciamiento de matriz.<br><br>2. Diligenciar planillas para la recepción de la información de la población migrante en los operativos realizados en coordinación con las autoridades competentes. |

| | |
|---|---|
| | migración Colombia, personal uniformado de la Policía y ejército Nacional, que se designe durante el término de duración del contrato.<br><br>3. Apoyar la logística de los operativos derivados de la implementación del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana, con relación a la estrategia para la promoción de la convivencia, en el marco del proceso misional "Gestión de Seguridad, Convivencia y Participación Ciudadana", que se designen durante el término de duración del contrato.<br><br>4. Diligenciar la matriz de información estadística para el control y seguimiento de las actividades realizadas en la implementación de la estrategia para la promoción de la convivencia, en el marco del "Plan integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC 2020-2023", durante el término de duración del contrato.<br><br>5.Elaborar actas de visita de las circunstancias de tiempo, modo y lugar encontradas en los barrios San Agustín, Centro, Sevilla y las Ferias, referentes a comportamientos contrarios a la convivencia, en el marco del proceso misional "Gestión de Seguridad, Convivencia y Participación Ciudadana", durante el término de duración del contrato.<br><br>6. Digitalizar y actualizar matriz de información para el control y seguimiento a protocolos de bioseguridad de las actividades económicas en reactivación, de conformidad con los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional, en virtud de la emergencia sanitaria generada por el nuevo coronavirus, durante el término de duración del contrato |
| Fecha Terminación | 2022/06/25 |

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de julio de 2025.

**GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ**
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Elaboró: **NANCY BORJA AVILA**
Técnico Contratado OAJ

Revisó: **WILDER ROSAS BERNAL**
Apoyo Profesional Contratado

| PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO | | | |
|---|---|---|---|
| Alcaldía de Aguazul | CERTIFICACION | | |
| | Código: A-GDAC-F-24 | Versión: 01 | |
| Vigente: Resolución No. 429 del 22 de diciembre del 2022 | | | |

102.12.808

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE
CERTIFICA:

Que el (la) señor(a), SEBASTIAN PABON MARIÑO, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1116549642 suscribió los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, con el Municipio de Aguazul, conforme a las siguientes características.

| | |
|---|---|
| Contrato | 527-2022 |
| Número de proceso | MA-CD-SGB-486-2022 |
| Objeto: | "REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN EL MARCO DEL "HACER" DEL CICLO PHVA DEL PROCESO "GESTION DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA" QUE CONTRIBUYAN A LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA, Y MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE SEGURIDAD EN LA ZONA 3, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2020-2023 "SEGURIDAD CON RESULTADOS", EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE". |
| Valor Contrato | $ 4.800.000, 00 MCTE. |
| Plazo: | TRES (03) MESES |
| Adicional No. 1 | $ 1.813.333, 00 MCTE. |
| Prorroga No. 1 | UN (1) MES Y CUATRO (4) DIAS |
| Fecha de inicio | 2022/08/23 |
| Actividades ejecutadas: | 1. Identificar y documentar en la Zona No. 3, los sectores críticos que se designen en el término de duración del contrato, en los cuales se puedan llegar a expandir la inseguridad y ocurrencia de comportamientos contrarios a la ley 1801 de 2016.<br><br>2. Realizar una ficha técnica y diligenciamiento de una matriz en Microsoft Excel, con la información recolectada de lotes que incumplen con lo establecido en la ley 1801 de 2016 "omisión de cerramiento y limpieza", en el Barrio san Agustín, Barrio las ferias, Barrio centro, Barrio Sevilla, Urb. Villa del rio, que forman parte de la zona No. 3. |

| | |
|---|---|
| | 3. Brindar acompañamiento a las acciones derivadas de la estrategia para la promoción de la convivencia, mediante el apoyo logístico y operativo en los barrios y urbanizaciones porvenir, provipaz, villa Nancy, villa luz, la esmeralda, el oriente, diez de mayo, siete de agosto y ciudadela araguaney del municipio de Aguazul.<br><br>4. Brindar acompañamiento operativo a las acciones derivadas de la implementación del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana, con relación a la estrategia para la promoción de la convivencia, en el marco del proceso misional "Gestión de Seguridad, Convivencia y Participación Ciudadana".<br><br>5. Digitalizar y actualizar matriz de información para el control y seguimiento a protocolos de bioseguridad de las actividades económicas en reactivación, de conformidad con los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional, en virtud de la emergencia sanitaria generada por el nuevo coronavirus.<br><br>6. Las demás que se deriven del objeto contractual, o las asignadas por el supervisor del contrato. |
| Fecha Terminación | 2021/12/14 |

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de julio de 2025.

**GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ**
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Elaboró: **NANCY BORJA AVILA**
Técnico Contratado OAJ

Revisó: **WILDER ROSAS BERNAL**
Apoyo Profesional Contratado

| PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO | | | |
|---|---|---|---|
| Alcaldía de Aguazul | **CERTIFICACION** | | |
| | Código: A-GDAC-F-24 | Versión: 01 | |
| Vigente: Resolución No. 429 del 22 de diciembre del 2022 | | | |

102.12.809

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE
CERTIFICA:

Que el (la) señor(a), SEBASTIAN PABON MARIÑO, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1116549642 suscribió los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, con el Municipio de Aguazul, conforme a las siguientes características.

| | |
|---|---|
| Contrato | 221-2023 |
| Número de proceso | MA-CD-SGB-203-2023 |
| Objeto: | "REALIZAR ACTIVIDADES TENDIENTES A FORTALECER LA CONVIVENCIA Y MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE SEGURIDAD EN LA ZONA No. 7 DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2020-2023 "SEGURIDAD CON RESULTADOS". |
| Valor Contrato | $ 8.000.000, 00 MCTE. |
| Plazo: | CUATRO (04) MESES |
| Adicional No. 1 | N/A |
| Prorroga No. 1 | N/A |
| Fecha de inicio | 2023/02/03 |
| Actividades ejecutadas: | 1. Realizar actividades de identificación y documentación de los sectores críticos que se presentan en la Zona No. 7, que sean foco de inseguridad y ocurrencia de comportamientos contrarios a la ley 1801 de 2016.<br><br>2. Brindar apoyo a la Secretaria de Gobierno en la difusión de campañas de socialización decretos, prevención para comisión de delitos como hurtos, receptación entre otros.<br><br>3. Elaborar documento técnico y matriz en Microsoft Excel, relacionando los lotes que incumplen con lo establecido en la ley 1801 de 2016 "omisión de cerramiento y limpieza", en los barrios que integran la Zona No. 7. |

| | |
|---|---|
| | 3. Realizar la caracterización, diligenciamiento de una matriz en Excel y rendir informes respecto al personal migrante residente y flotante en la Zona No. 3.<br><br>4. Brindar apoyo asistencial en los operativos realizados con Policía, Ejército Nacional y migración Colombia, para contrarrestar la alteración de la sana convivencia en el Municipio de Aguazul, específicamente en la Zona No. 3.<br><br>5. Elaborar una matriz con la información estadística de los operativos que se desarrollan en la zona No. 3 que permita tener el control y dar seguimiento al cumplimiento del proceso misional "Gestión de Seguridad, Convivencia y Participación Ciudadana".<br><br>6. Las demás actividades inherentes al objeto contractual. |
| Fecha Terminación | 2022/12/27 |

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de julio de 2025.

**GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ**
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Elaboró: **NANCY BORJA AVILA**
Técnico Contratado OAJ

Revisó: **WILDER ROSAS BERNAL**
Apoyo Profesional Contratado

| PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO | | | |
|---|---|---|---|
| Alcaldía de Aguazul | **CERTIFICACION** | | |
| | Código: A-GDAC-F-24 | Versión: 01 | |
| Vigente: Resolución No. 429 del 22 de diciembre del 2022 | | | |

102.12.810

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE
CERTIFICA:

Que el (la) señor(a), SEBASTIAN PABON MARIÑO, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1116549642 suscribió los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, con el Municipio de Aguazul, conforme a las siguientes características.

| | |
|---|---|
| Contrato | 0485-2023 |
| Número de proceso | MA-CD-SGB-477-2023 |
| Objeto: | DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD Y FORTALEZCAN LA CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2020-2023 "SEGURIDAD CON RESULTADOS" EN LA ZONA No. 7 DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL. |
| Valor Contrato | $ 4.000.000, 00 MCTE. |
| Plazo: | DOS (02) MESES |
| Adicional No. 1 | N/A |
| Prorroga No. 1 | N/A |
| Fecha de inicio | 2023/06/23 |
| Actividades ejecutadas: | 1. Identificar los sectores críticos que se presentan en la Zona No. 7, que sean foco de inseguridad y ocurrencia de comportamientos contrarios a la ley 1801 de 2016, mediante la elaboración de una matriz en Excel.<br><br>2. Realizar actividades de acompañamiento a la Secretaria de Gobierno en las campañas de socialización de mecanismos de convivencia comunitaria y resolución pacífica de conflictos, decretos, y campañas que contribuyan a la reducción y la comisión de delitos como hurto, receptación, entre otros.<br><br>3. Elaborar documento técnico y matriz en Microsoft Excel, relacionando los lotes que incumplen con lo establecido en la ley 1801 de 2016 |

| | |
|---|---|
| | 4. Realizar la identificación de personal migrante residente y flotante en la Zona No. 7, con el fin de generar una matriz en Excel que contenga la información de cada una de estas personas.<br><br>5. Realizar actividades de apoyo a la Policía, Ejército Nacional y migración Colombia en los operativos que se programen en el Municipio de Aguazul, para contrarrestar la alteración de la sana convivencia y seguridad, de tal forma que se genere una matriz estadística de los operativos realizados.<br><br>6. Brindar apoyo a la Secretaria de Gobierno en actividades de identificación y recuperación de vías, pasajes y accesos peatonales y vehiculares en los puntos críticos de la Zona No. 7 del municipio para reducir la comisión de delitos.<br><br>7. Realizar actividades de organización y foliación de la documentación que se genere en el marco de la estrategia "Gestores de convivencia".<br><br>8. Las demás actividades inherentes al objeto contractual. |
| Fecha Terminación | 2023/06/02 |

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de julio de 2025.

**GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ**
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Elaboró: **NANCY BORJA AVILA**
Técnico Contratado OAJ

Revisó: **WILDER ROSAS BERNAL**
Apoyo Profesional Contratado

102.12.811

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE
CERTIFICA:

Que el (la) señor(a), SEBASTIAN PABON MARIÑO, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1116549642 suscribió los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, con el Municipio de Aguazul, conforme a las siguientes características.

| | |
|---|---|
| Contrato | 867-2023 |
| Número de proceso | MA-CD-SGB-811-2023 |
| Objeto: | REALIZAR ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA A FIN DE CONTRIBUIR EN LA REDUCCIÓN DE LOS INDICES DE INSEGURIDAD EN LA ZONA No. 6 DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE "SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2020-2023 "SEGURIDAD CON RESULTADOS". |
| Valor Contrato | $ 4.600.000, 00 MCTE. |
| Plazo: | DOS (02) MESES |
| Adicional No. 1 | N/A |
| Prorroga No. 1 | N/A |
| Fecha de inicio | 2023/10/26 |
| Actividades ejecutadas: | 1. Realizar actividades de identificación en la Zona No. 6 de los sectores críticos que contribuyen en la generación de inseguridad y ocurrencia de comportamientos contrarios a la ley 1801 de 2016, mediante la elaboración de una matriz en Excel.<br><br>2. Brindar acompañamiento en las campañas de socialización de mecanismos de convivencia comunitaria y resolución pacífica de conflictos, decretos, y campañas que contribuyan a la reducción y la comisión de delitos como hurto, receptación, entre otros.<br><br>3 Realizar la identificación de los lotes de los barrios que integran la Zona No. 6, que incumplen con lo establecido en la ley 1801 de 2016 "omisión |

| | |
|---|---|
| | "omisión de cerramiento y limpieza", en los barrios que integran la Zona No. 7.<br><br>4. Realizar la caracterización y diligenciamiento de una matriz en Excel y rendir informes respecto al personal migrante residente y flotante en la Zona No. 7.<br><br>5. Realizar actividades de acompañamiento en los operativos programados por el Municipio de Aguazul, que realice la Policía, Ejército Nacional y migración Colombia, para contrarrestar la alteración de la sana convivencia y seguridad, de tal forma que se genere una matriz estadística de los operativos realizados.<br><br>6. Realizar actividades de identificación y recuperación de vías, pasajes y accesos peatonales y vehiculares en los puntos críticos de la Zona No. 7 del municipio para reducir la comisión de delitos. 7. Las demás actividades inherentes al objeto contractual. |
| Fecha Terminación | 2023/08/22 |

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de julio de 2025.

**GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ**
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Elaboró: **NANCY BORJA AVILA**
Técnico Contratado OAJ

Revisó: **WILDER ROSAS BERNAL**
Apoyo Profesional Contratado

| PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO | | | |
|---|---|---|---|
| Alcaldía de Aguazul | **CERTIFICACION** | | |
| | Código: A-GDAC-F-24 | Versión: 01 | |
| Vigente: Resolución No. 429 del 22 de diciembre del 2022 | | | |

102.12.799

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE
CERTIFICA:

Que el (la) señor(a), SEBASTIAN PABON MARIÑO, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 1116549642 suscribió los siguientes CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, con el Municipio de Aguazul, conforme a las siguientes características.

| | |
|---|---|
| Contrato | 0272-2025 |
| Número de proceso | MA-CD-SGB-288-2025 |
| Objeto: | REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA ZONA 1, QUE GENEREN CAMBIOS DE COMPORTAMIENTOS CIUDADANOS PARA MITIGAR LAS PROBLEMÁTICAS DE SEGURIDAD CON ENFOQUE A LA PREVENCION DEL DELITO DE ABIGEATO EN CUMPLIMIENTO A LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DERIVADAS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE. |
| Valor Contrato | $ 9.200.000, 00 MCTE. |
| Plazo: | CUATRO (04) MESES |
| Adicional No. 1 | N/A |
| Prorroga No. 1 | N/A |
| Fecha de inicio | 2025/02/19 |
| Actividades ejecutadas: | 1. Prestar asistencia técnica para desarrollar tres (3) mesas de trabajo y/o encuentro con comunidades de la zona 1, con el fin de identificar problemáticas o situaciones de riesgo de abigeato y comportamientos que afecten la convivencia y seguridad ciudadana.<br><br>2. Realizar actividades de acompañamiento previo y que permitan la articulación de las capacidades atención institucional en situaciones de protesta social o movilizaciones ciudadanas en el municipio en el marco del Decreto Nacional 003 de 2021.<br><br>3. Brindar acompañamiento y soporte en la socialización y articulación para la implementación de las rutas institucionales con el fin de disminuir el delito de abigeato y sus consecuencias.<br><br>4. Realizar intervenciones en los puntos críticos de la zona 1 mediante campañas de recuperación de espacios y zonas de miedo, articulando con instituciones y comunidades para fortalecer redes de apoyo, participación cívica |

| | |
|---|---|
| | de cerramiento y limpieza", mediante una matriz de Microsoft Excel que detalle la información correspondiente a cada uno de los lotes.<br><br>4. Realizar actividades de acompañamiento a la Secretaria de Gobierno, en los operativos que se programen en el Municipio de Aguazul por parte de la Policía, Ejército Nacional y Migración Colombia, con el fin de garantizar la sana convivencia y seguridad, de lo cual deberán generar una matriz de Microsoft Excel que permita determinar el número de operativos.<br><br>5. Brindar apoyo en las actividades de identificación y recuperación de vías, pasajes y accesos peatonales y vehiculares en los puntos críticos de la Zona No. 6 del municipio para reducir la comisión de delitos.<br><br>5. Las demás actividades inherentes al objeto contractual. |
| Fecha Terminación | 2023/12/25 |

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de julio de 2025.

**GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ**
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Elaboró: **NANCY BORJA AVILA**
Técnico Contratado OAJ

Revisó: **WILDER ROSAS BERNAL**
Apoyo Profesional Contratado

| | |
|---|---|
| | y frentes de seguridad, en cumplimiento con el decreto 0059 de 2020, que incluye la limpieza y cerramiento de lotes en la zona asignada, dentro de la estrategia gestores de convivencia.<br><br>5. Recolectar información para la realización de visitas técnicas en la zona 1 para las actividades de inspección, vigilancia y control (IVC) a establecimientos de comercialización de productos agropecuarios especialmente cárnicos como herramienta de prevención de comercialización de elementos producto del abigeato.<br><br>6. Acompañar y articular el fomento de la cultura ciudadana a través de campañas y/o acompañamiento institucional y comunitario, mediante acciones de divulgación de normatividad, campañas de prevención y educación ciudadana, en especial el delito de abigeato y seguridad rural.<br><br>7. Articular y acompañar la realización de intervenciones y de atención a problemáticas que surjan del abigeato, protección al consumidor y la violación de derechos con las oficinas correspondientes.<br><br>8. Acompañar los procesos de verificación del cumplimiento de requisitos para la realización de eventos de afluencia masiva como herramienta de prevención de situaciones de riesgo.<br><br>9. Las demás actividades designadas por el supervisor que tenga relación directa con el objeto contractual. |
| Fecha Terminación | 2025/06/18 |

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los nueve (09) días del mes de julio de 2025.

**GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ**
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Elaboró: **NANCY BORJA AVILA**
Técnico Contratado OAJ

Revisó: **WILDER ROSAS BERNAL**
Apoyo Profesional Contratado